

Secretaría General.
Pleno 0164/2019.
Punto 6.2
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha 28
de Junio de 2019.

Regidora, Lic. Carmina Palacios Ibarra
Presidenta de la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos

C. Juan Solís García
Regidor Municipal

Presentes

El suscrito, C. Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 28 veintiocho de Junio de 2019 dos mil diecinueve, se presentó el Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Justicia y Derechos Humanos y; Seguridad Pública y Tránsito, que resuelve la Iniciativa planteada por el Regidor, Juan Solís García, para la celebración de un convenio de colaboración entre la Asociación de Profesionales y Asociados en Capacitación y Consejería de Juicios Orales, para brindar capacitación a policías municipales en el nuevo sistema de justicia penal; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 158/2019

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, de Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, el Dictamen emitido en **sentido negativo** por las Comisiones Edilicias de Justicia y Derechos Humanos y; Seguridad Pública y Tránsito, que resuelve la Iniciativa presentada por el Regidor, Juan Solís García, que tiene por objeto que este Ayuntamiento autorice la celebración de un convenio de colaboración entre la Asociación de Profesionales y Asociados en Capacitación y Consejería de Juicios Orales, para brindar capacitación a policías municipales en el nuevo sistema de justicia penal.

Notifíquese.-

A T E N T A M E N T E

“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”

Puerto Vallarta, Jalisco, a 28 de Junio de 2019

El C. Secretario General del Ayuntamiento

Abogado, Francisco Javier Vallejo Corona

C.o.p.-Expediente



PUERTO VALLARTA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SALA DE REGIDORES
Martinez
03 JUL 2019
13:51 hrs
RECIBIDO
PUERTO VALLARTA, JALISCO

[Signature]
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SALA DE REGIDORES
03 JUL. 2019
RECIBIDO
PUERTO VALLARTA, JALISCO
13:45 hrs
SL

